## NOMBRE DEL PUESTO----- MOTORISTA MUNICIPAL

UNIDAD------ OPERATIVA
GRUPO OCUPACIONAL------ OPERATIVO
OBJETIVO DEL PUESTO:

 Brindar apoyo en las diferentes actividades desarrolladas por los Departamentos operativos de la Municipalidad, apoyo en cualquier eventualidad del Municipio como proyección social e institucional hacia la población en general.

SUPERIOR INMEDIATO------ ALCALDE MUNICIPAL

PERSONAL BAJO SU MANDO----- NINGUNO

## FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES BASICAS:

- 1) Mantener la disponibilidad inmediata para apoyar cualquier actividad operativa de cualquier naturaleza.
- 2) Dar mantenimiento permanente al vehículo asignado.
- 3) Mantener permanentemente en excelentes condiciones mecánicas el vehículo automotor para cualquier eventualidad.
- 4) Permanecer en el horario correspondiente en las instalaciones de la Municipalidad.
- 5) Mantener comunicación permanente con sus jefes inmediatos para apoyar en cualquier eventualidad.
- 6) Otras actividades que se le asigne en el campo operativo de la Municipalidad

#### REQUISITOS DEL PUESTO-----

- Educación primaria
- Motorista con experiencia en el ramo
- Mecánico y destreza en el uso de herramientas y equipos de su puesto.
- Poseer licencia vigente de equipo liviano y pesado
- Conocimiento de ley y reglamento de transito
- Otros necesarios

# EXPERIENCIA PREVIA-----

- 2 a 3 años en puestos similares
- HABILIDADE-----
- Disciplina
- Ser ejemplo frente a los demás.
- Con enfoque activo.
- Excelentes relaciones humanas
- Mostrar respeto y buena conducta
- Honestidad
- Respetuoso, amable y social

#### **RELACIONES INTERNAS:**

- Alcalde Municipal
- Corporación Municipal
- Auditoria Interna
- Recursos Humanos
- Otros Deptos

#### **RELACIONES EXTERNAS:**

Publico en genera

### **SUPERVISIÓN EJERCIDA:**

Ninguna

#### SUPERVISIÓN RECIBIDA:

- Alcalde Municipal
- Corporación Municipal
- Auditoria Interna
- Recursos Humanos

RESPONSABILIDAD-----

- Por: el equipo automotor asignado
- Herramientas a su cargo
- Faltas cometidas de forma interna o externa

Autorizado por: Olvin Lara Reyes.

En el cargo: de jefe de la Unidad Municipal de Administración de Personal UMAP